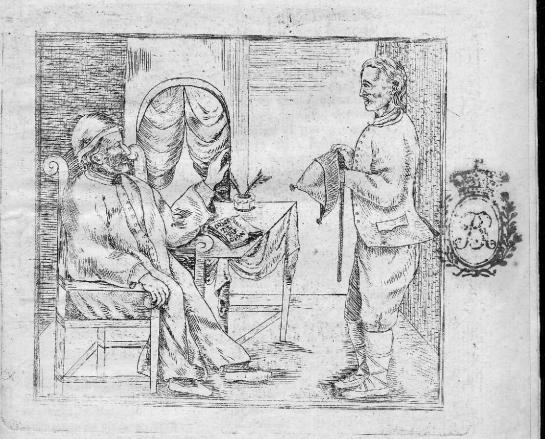


Diálogo entre el Señor Rector (cura párroco) y un feligres suyo llamado Simon, muy útil y provechoso á toda clase de personas; el que puede servir de guia para vivir constiticional y cristianamente

https://hdl.handle.net/1874/42655

Didlogo entre el Señor Rector (cura párroco) y un feligres suyo llamado Simon, muy útil y provechoso d toda clase de personas; el que puede servir de guia para vivir Constitucional y cristianamente.



¿Quieres vivir sin temor y tambien cristianamente? sigue el consejo prodente que te dará tu Rector.

SALAMANGA: EN LA IMPRENTA DE D. VIGENTE BLANCO. Año de 1821.

DIALOGO.

Simon.

a necessia (Contribution) assessed a

A pracuelly night antiday I'm

Dios guarde nuestro Rector, usted que es hombre de peso, discreto y con mucho seso, sabio y gran predicador; usted que con grande amor nos instruye, ama y socorre, que tantos libros recorre con objeto de saber ¿me dirá que viene á ser esa nueva ley que corre?

Rector.

Simon, tu debes hablar de nuestra Constitucion, y es de mi obligacion á todo el pueblo enseñar: pero tu me has de informar del bien, ó del mal fingido, que de ella hubieres oido, que yo con sereno pecho, prometo por tu provecho dejarte bien instruido.

Simon.

Yo le diré, se asegura que aquesta Constitucion, es contra la Religion que tenemos clara y pura: esto es lo que á un hombre apura, y le aflige, y enmudece si esto es así, me parece que el gran Dios se irritaría, y es seguro enviaría tal castigo que estremece.

Rector.

English Fellow The Michigan

Hombre bienaventurado,
á quien con tanta injusticia
la refinada malicia
seducir ha procurado:
aunque estás tan preocupado,
oyeme con atencion:
la sabia Constitucion
reconoce, manda, aprueba
y castiga al que reprueba
nuestra santa Religion.

Ella toda está fundada bajo máximas divinas, y las mas santas doctrinas de nuestra historia sagrada: ésta verdad revelada, mo dice con evidencia que Dios premia la paciencia del bueno y al vil castiga, y su justicia le obliga á fallar sin preferencia?

¡No sabes tú que igualmente nace el príncipe y pastor y que en la muerte el señor iguala toda la gente? la Constitucion prudente hace ante la ley igual al Obispo, al menestral, al pobre necesitado, al señor mas hacendado al soldado y general.

Los Ministros de justicia son de ella depositarios, mas no dueños arbitrarios por interés ni malicia no pueden yá con codicia atropellar inocentes,



Jueces malos é inclementes que la justicia vendían y el rigor todo ofrecian á los pobres pacientes.

Simon.

Ya veo que eso conviene, buena es tal igualdad; pero ; y tanta libertad como dicen que se tiene? el hombre presto se aviene á perder todo temor, y entonces señor Rector, es centro de todo vicio, y busca su precipicio guiado por el error.

Rector.

No es así amigo Simon, no es tanta la libertad que consienta la maldad la sabia Constitucion: pone por obligacion que debemos ser cristianos, apostolicos romanos; y los que encontra obraran ni aun españoles serán, mucho menos ciudadanos.

Aun que como liberales
no nos pueden oprimir,
no creas quiere decir
vivamos como animales:
castigo tendrán los tales
que ofendan la Religion,
y aunque no hay inquisicion
ni su horroroso tormento,
hay penas para escarmiento
y casas de correccion.

La libertad segun siente,
permite poder obrar
sin trabas para aclarar
ideas de entendimiento:
del saber es gran fomento
lo que manda la Nacion,

poder decir la opinion que tu razon te propone, y notar si algo se opone á nuestra Constitucion.

Tambien habrá libertad porque ya hasta el mismo Rey se ha sujetado á la ley que quita arbitrariedad: ya distrutas tu heredad libre del continuo susto, de que un invasor injusto logrando un firmar violento, te la quite en un momento sin más razon que su gusto.

Libre ya puedes plantar lo que mejor te acomode, sin que nadie te incomode ni cuenta tengas que dar: antes para trabajar, licencia era menester, hoy está en nuestro poder el sembrar lo que queremos, se entiende, mientras paguemos á proporcion del haber.

La ley nos ha facultado para elegir entre todos, por ciertas reglas y modos, los que llaman diputados: estos señores nombrados siendo hombres de gran saber pueden muy bien conocer lo que al pais es dañoso, y lo que le es provechoso procuran establecer.

Simon.

¿Le parece regular que supriman los conventos, destruyan sus aposentos ó sirvan de muladar? ¿cómo habemos de mirar que frayles con vocacion de abrazar la religion son los fines mas devotos,

no puedan seguir sus votos y su santa inclinación?

Por cierto que ayer pasó uno de esos suprimidos, dejandonos aturdidos del modo que se esplicó: hasta mi muger lloró..... las piedras enternecía del modo que persuadia que no tenemos gobierno, y la boca del infierno por toda España se abría.

Rector.

En cuanto á eso Simon, hemos de considerar, que muchos sin trabajar absorvian la nacion: piénsalo con reflexion y dime; de qué servian monges que nunca asistian á administrar Sacramentos, y tantos bellos conventos que por recreo tenian?

¡Quien con capa religiosa;
virtud santa aparentaba!
y lo que mas apreciaba
era vida tan ociosa;
cuanta casta y pura esposa;;;;
mas esto yá lo sabrás,
volvamos amigo atras
á nuestra conversacion,
dejemos murmuracion
que deleita á Satanás;

¿Porque los frayles suprimans se pierde la Religion? no creas tal invencion que los cuerdos desestimans no temas que la fé opriman porque falten regulares, habrá curas á millares, muchos vicarios pondrán que con zelo sostendrán

el eulto de los altares.

Cuantos pueblos muy cercanos á los frayles no tenian, y no por eso creian ser menos buenos christianos: en tiempo de los Romanos tales frayles no existian, y los cristianos vivian con tan grande religion, que con cualquiera ocasion por defenderla morian.

Siten una casa vivieses siendo muchos á heredar, y á algunos sin trabajar continuamente los vieses: es de creer que rompieses el silencio con furor diciendo: no, el criador tal desórden no mandó, que á todos nos condenó á vivir con el sudor.

Tal casa se atrasaría
y se iría consumiendo,
y de continuo perdiendo
hasta que fenecería:
en este caso se vía
yá la Española Nacion:
que no tenía opinion
ni poder, siendo mirada
la España como olvidada
y sin representacion.

Simon.

¿Se mejoran nuestros males, Señor Rector?: qué provecho, qué beneficios han hecho los que llaman liberales? ¿comen y beben los tales? quien no lo tiene bosteza: yo le digo con certeza que el trabajo va menguando, y los pobres mendigan do: no levantamos cabeza. Rector.

Ya se habrian mejorado nuestros males, buen Simon, si el malvado servilon no nos lo hubiera estorbado: ya es diverso nuestro estado, ¡ojala todos lo viesen! mas ellos quieren que hiciesen obras de sabiduría, y que en el curso de un dia milagros apareciesen.

Los árboles que has plantado ¿no te dán mucho que hacer? qué cuidados al crecer, qué de afanes te han costado! y antes que el fruto hayan dado ¿no ejercitan tu paciencia? Deja que obre la esperiencia, y ella te acreditará, que á tiempo producirá fruto, el árbol de la ciencia.

Déjalo tú vejetar,
que esto es lo que le conviene,
pues frutos dulces contiene
y abundantes para dar:
lo que debemos clamar,
es que lo poden cuanto antes
de las muchas redundantes
ramas que le hayan nacido,
y su jugo han consumido
y le son muy disonantes.

Simon.

¿No hay hombres muy religiosos y de bien sana moral, que dicen que vamos mal siendo pios y celosos?

Obispos, frailes, que osos, curas y abades tambien, los monacales y quien (*) á favor suyo se inclina,

siendo hombres cuya doctrina solo se endereza al bien.

Rector.

Esos que desacreditan nuestro Código sagrado, su deber han olvidado, y de impíos se acreditan: ellos mi furor escitan! son perjúros esos tales, injustos, perjudiciales, y el que los imita, hierra; ministros son de la guerra, y origen de muchos males.

Asi como han de quitar tan monstruosas prebendas, aumentáran sus haciendas, no los vieras declamar, ni con tal celo exortar contra la carta sagrada: cuando fuese violada al instante se armarían, y al punto pronunciarían la escomunion tan temblada.

No has de hacer de eso caudal; hay gente pervertidora á la humanidad traidora y á la Nacion desleal: no aman el bien general esos viles sediciosos que para vivir ociosos de nuestro mal no se aflijen; todo á su bien lo dirigen sus deseos ambiciosos.

Simon.

¿Sabe usted que se murmura? que rusos aquí vendrán, la nueva ley quitarán y que habrá guerra segura: esto dicen se procura,

(*) De estas clases de personas solo debe entenderse los que perturban la tranquilidad pública.

y aun han dicho hoy en la era, que una division entera empezaba á caminar, y han llegado á asegurar que ya estaba en la frontera.

Rector.

¡En buenas manos pondrian nuestra santa Religion! ¡que buena combinacion si ejecutarla podian! pues ¿ acaso en Dios confian ateistas, luteranos, anabatistas, paganos, judíos ó calvinistas? muchos son naturalistas, ningunos de ellos romanos.

Cuando la España formó libre, la Constitucion, toda estrangera nacion, es cierto que la aprobó: mas, cuando el Rey la juró la aprobaron igualmente, la creyeron conveniente y siempre la alabarán, y decirnos que vendrán es delirar claramente.

Simon.

Conociendo algun villano de esos que nos precipitan, y á la sedicion incitan al honrado ciudadano::: ya sea tarde ó temprano se descubre su interés; mas ya llegó el caso, y es, que si tengo la ocasion, haré que el hipocriton no cante gloria despues.

Rector.

Lo que debes procurar

tratarte decentemente,
guardarte del imprudente
que te quiera sobornar;
la ley de Dios observar,
como he dicho muchas veces;
á autoridades y jueces
procura ciego á creer,
pues que el que cumple el deber
vive bien y sin dobleces.

Y si acaso alguna vez
te dijere algun malvado
que estamos en mal estado,
castiga su avilantéz:
es servilote soez
que aborrece la concordia
y va sembrando discordia;
díle que dia vendrá
que España se cansará
de tanta misericordia.

Esos viles que á inocentes deberían ilustrarlos, procuran emponzoñarlos con sus mañas indecentes: esos son los viles entes inflamados de avaricia; para enfrenar su malicia contra ellos has de clamar, y al gobierno suplicar justicia recta, justicia.

Simon.

Su consejo saludable, señor Rector, me consuela; si el servil perderme anhela, le diré que es detestable: usted sí que es admirable, muy útil á la Nacion, usted es Padre de union; si todos le imitáran, es cierto no conspiráran contra la Constitucion.

Traducido del catalan por dos individuos de la Sociedad Económica de la Capital y Provincia de Zamora.